

- Investigación sobre el fondo de ayudas de la Junta de Andalucía

Comunicado de los diputados y senadores mencionados en el auto del Supremo sobre la investigación de los ERE

Madrid, 13 de noviembre de 2014.- Los diputados Manuel Chaves, Gaspar Zarrías y Jose Antonio Viera y los senadores Jose Antonio Griñán y Mar Moreno se personarán de forma inmediata en la causa abierta por la Sala Penal del Tribunal Supremo en la investigación de las ayudas otorgadas por la Junta de Andalucía y anuncian que van a solicitar su declaración ante el juez instructor de forma voluntaria lo antes posible.

Para los citados diputados y senadores, el auto del Supremo conocido hoy les brinda la oportunidad de poder aclarar ante esta instancia todo lo relacionado con la gestión de estas ayudas y su participación en la concesión de las mismas.

El auto del alto tribunal, prosiguen los tres diputados y los dos senadores, anuncia que investigará el fondo de ayudas a empresas, pero no establece ni señala imputación ni culpabilidad alguna. Por tanto, la decisión del Supremo es, entienden, un paso esencial para que se aclare este asunto y se muestran convencidos de que, una vez que la investigación está en manos del Supremo, la resolución definitiva de este caso está ya más cerca.